

Estimado Suscriptor,

**Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en [www.phconsultas.com](http://www.phconsultas.com) y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH y Ley 5/2006 de Cataluña:**

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1 ¿Tiene derecho un comunero que tiene un derecho de paso por un cuadro de contadores para acceder a una parte de su local a disponer de una llave de acceso a ese cuarto que es elemento común? (Ver art. 17 LPH en subrama de Cuestiones varias sobre porterías y conserje. Art. 17.3º LPH. Pregunta nº 24).
- 2 ¿Tienen derechos los comuneros a disponer de una llave de apertura manual de una puerta de garaje para el caso de que no funcione el mando a distancia o la llave de acceso? (Ver art. 17 LPH en subrama de Cuestiones varias sobre porterías y conserje. Art. 17.3º LPH. Pregunta nº 25).
- 3 ¿Tiene derecho un comunero que no fue a una junta en la que se debatió y aprobó por unanimidad de asistentes en la junta un cambio en el sistema de pago de gastos y se pasó de coeficientes al de partes iguales? (Ver art. 9 LPH en subrama de obligación al pago de gastos. Pregunta nº 356).
- 4 ¿Puede un ausente a una junta en un acuerdo que permite el voto del ausente llamar por teléfono al administrador de fincas y expresarle el sentido de su voto? (Ver art. 17. Subrama de Cuestiones sobre los ausentes. Art. 17.8 LPH. Pregunta nº 25).
- 5 ¿Qué quorum hace falta para que un comunero pueda instalar un panel de anuncio en la fachada de su comunidad? (Ver art. 10 LPH en subrama de necesidad de autorización administrativa. Pregunta nº 57).
- 6 ¿Va contra la Ley de Protección de datos que se haga constar en el acta o la convocatoria de junta la relación de morosos? (Ver art. 16 LPH en subrama de Cuestiones generales de la convocatoria a la junta de propietarios. Pregunta nº 123).
- 7 ¿Qué se debe hacer constar en la convocatoria de junta si se pretende aprobar un recargo a los morosos? (Ver art. 9 LPH en subrama de obligación al pago de gastos comunes. Pregunta nº 357).
- 8 ¿Debe constar en acta el nombre del empleado del despacho de administración de fincas que acude a la junta? (Ver art. 13 LPH en subrama de el ejercicio del cargo de AF. Pregunta nº 138).
- 9 Si en el portal de una comunidad hay unas ventanas que dan a unos locales ¿Puede un titular de un local poner objetos en esa ventana que impidan dar la luz a ese portal? ¿Qué procedimiento hay para impedirselo? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades molestas. Pregunta nº 77).
- 10 ¿Puede adoptarse un acuerdo prohibiendo bañarse en topless en la zona de piscinas? (Ver en art. 17 LPH en subrama de cuestiones de piscinas. Pregunta nº 30).